



EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

Con censura eclesiástica

Precio de suscripción: 0'50 pesetas al mes * ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales * Pago adelantado. ADMINISTRACIÓN: Sta. Clara, 28

REVISTILLA

Desde que ocurrió lo que voy á contar á ustedes, no han pasado muchos siglos.

No oí ni ví á los *oradores*; cuando me enteré de su paso por esta aldea y de sus *predicas*, se habian marchado ya con la oratoria á otra parte.

Pero han sido tantos sus amigos, y no ménos sus enemigos, los que al respectivo me han informado, y muchos más los que sin contármelo se lo han contado á los otros, tanto que el sermón ó la *especie electoral*, pasó en poco rato á ser del dominio de este público al deesco, que si ustedes no se oponen se la voy á presentar, como caso curioso de *especies electorales*.

—«Señores: el partido republicano el único partido que puede redimir al pueblo, viene á solicitar vuestros votos... Si os dicen nuestros adversarios que los republicanos somos enemigos de la Religión de Cristo, os engañan y nos calumnian: nosotros no somos sus enemigos, porque Cristo fué republicano»....

Y sin embargo, cuando se ha promulgado ese dogma... republicano; ya va para seis meses que el Gobierno francés por boca de su ministro Viviani ha declarado que «la república persigue la labor de anticlericalismo que consiste en quitar al pueblo la creencia en la otra vida, con sus visiones celestes fuera de la realidad.»

El anunciado electoral «Cristo fué republicano,» si fuese nuevo, tendría al ménos el mérito de la novedad, si mérito cabe en *novedades* al simil.

Pero cuidado que está viejo y desacreditado.

El argumento tiene la fuerza lógica de este otro: «los judios no son ni han sido enemigos de Cristo, porque Cristo fué judío.»

Y los judios le crucificaron.

Y para enterarnos los republicanos auténticos, europeizados, que son tan amigos de Cristo como lo son los judios... se

podían economizar el viaje y la oratoria.

Pero como el período electoral tiene algún parecido con la agonía, compréndase porqué en trances tales los republicanos sientan decaer en sus anticlericalismos.

En la entrevista de Cartagena nuestro Sr. Rey estuvo admirable.

Encontrar en la historia de España algún episodio que, para ser contado en un brindis, suene á aplauso ó lisonja á oídos británicos, es más difícil que venderle al *Jena* las averías.

Y el Sr. Rey lo encontró; en la benevolencia inglesa hácia la regencia.

Si se hubiese tratado de lo contrario, de contar las barrabasadas que á España ha hecho Inglaterra, el trabajo consistiría en escoger la mayor: todas son máximas.... é incontables.

Pero como dice, ó debe decir, la Urbanidad, la enemistad entre dos hombres (y entre dos pueblos,) será de un minuto, de una hora, de un día... de un año; pero no ha de durar toda la vida.

Y como parece que nos queda poca, ya es hora que hagamos las paces con Inglaterra. Y encuentro bien que para ello se aproveche el primer momento y suceso aprovechables. Sea la *benevolencia* aquella; y con élla dámonos por completamente satisfechos y pagados, y dispuestos á darla á Inglaterra lo que... quiera, Démosla hasta nuestro querer. Hagáse España la *aliada* de Bretaña; la denominación envuelve una idea más decorosa que la de *colonia*, provincia, dependencia...

Después.... Gracias, si en otro brindis, nos da motivo para aplaudirla, aun poniendo á prueba la incomensurable *benevolencia* española.

FRANCISCO DE ALBRANCA.

El homenaje al Obispo de Tuy

Entrega del obsequio

La Integridad, de Tuy, da cuenta del acto de la entrega del obsequio hecho al

Obispo de aquella diócesis por su pastoral contra la real orden sobre el matrimonio civil.

De dicho periódico copiamos las siguientes líneas:

«Del valor intrínseco del pectoral, anillo y cadena que constituyen esa riquísima joya pueden formar idea nuestros lectores con sólo tener en cuenta que hay en ella catorce amatistas de primera, doscientos cuatro brillantes, veinte rosas brillantadas y ciento ochenta gramos de oro de dieciocho quilates. Por eso y por el gusto y arte con que todo está elaborado resulta una joya magistral, soberbia.

El domingo al medio día, cuando el alegre é incomparable repique de primera clase de las campanas de nuestra Catedral anunciaba la víspera de la festividad de nuestro glorioso é inmortal Patrono San Pedro Telmo, subía al Palacio episcopal la comisión organizadora del homenaje á entregar á nuestro amantísimo Prelado aquel obsequio que le ofreció la católica diócesis, tudense, como prenda de adhesión inquebrantable á su sagrada persona y como recuerdo de sus oportunas, valientes y magníficas circulares contra la famosa real orden.

Afable y bondadoso recibió el señor obispo á la comisión, la cual le presentó aquel obsequio juntamente con algunos hermosos ejemplares de folleto que la misma comisión mandó imprimir en los talleres tipográficos de la imprenta de «La Integridad», y en el cual aparecen el retrato del Prelado, una inscripción admirablemente hecha por el docto y distinguido P. García Frutos, de la Compañía de Jesús, una memoria, la biografía del señor obispo, las dos hermosas Circulares, los nombres de las parroquias que han contribuido á la suscripción y los de la activa y benemérita comisión organizadora:

Nuestro Excmo. Prelado, visiblemente emocionado ante aquel recuerdo que le ofrecia su amada diócesis, agradeció con expresivas frases de paternal afecto y de profunda gratitud aquel homenaje de ca-

riño y de adhesión.

Ayer mañana llevó puesto el señor obispo el nuevo pectoral y el anillo á la función que en honra de nuestro inclito Patrono se celebró en la Santa Iglesia Catedral, y cuando el Prelado después de terminada la solemnidad, que dicho sea de paso, resultó magnífica y brillante, se dirigía á palacio, habia mucha gente colocada en filas para ver aquella joya.

Vivamente deseamos que nuestro venerable Prelado la disfrute muchos años para mayor gloria de Dios y defensa de los derechos de la Iglesia».

Boletín Religioso

CULTOS

Domingo, 21.—El Patrocinio de San José, y los Santos Anselmo, Simon y Silvio.

En la Catedral, fiesta del Patrocinio del Patriarca San José con sermón por el Rvdo. D. Jaime Riera Pbro. Beneficiado.

En el Rosario, por la tarde Plática doctrinal.

En San Francisco, fiesta en honor de San Antonio de Padua, predicando el Rvdo. Licenciado D. Pablo Brunet, Pbro.

Continua la exposición diaria del Santísimo desde las 5 y media de la tarde y los días laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes, 22.—Nuestra Señora de las Angustias y Santos Sotero y Cayo, Papas martires.

Martes, 23.—San Jorge martir y los Santos Gerardo, Clemente y Adalberto.

Miércoles, 24.—San Fidel de Simaringa martir, San Juan de la Cruz, San Gregorio obispo Leoncio martir y Honorio.

Gacetilla

De interés.—Sabemos con satisfacción que el Sr. Comisario de Guerra ha dirigido al Sr. Alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Mahón, 19-14'30.—Comisario Guerra á Alcalde

Autorizado por Ministerio Guerra, según manifiesta general Gobernador para trasladarse á esa con Oficial Terrés para formalizar escritura cesión terrenos y donativo quince mil pesetas para edificar cuartel Infantería interesa manifieste telegráficamente día que podrá otorgarse para emprender viaje.»

Nos consta que el próximo miércoles 24, es el día designado por el Sr. Alcalde para otorgar la Escritura pública de referencia.

Como la pronta edificación de un Cuartel en esta ciudad, es objeto de legítimas aspiraciones y vivas ansias por parte de estos habitantes, la anterior noticia, como de asunto de tanto interés, será sin duda acogida con viva satisfacción.

Del campo.—A causa de la escasez de lluvias los sembrados presentan muy triste aspecto. Si bien ha habido bastantes revoluciones atmosféricas, no hemos tenido la apetecida lluvia. Hoy reina un fuerte

viento nordeste, bastante frio, como si hubiéramos retrocedido al invierno.

Los agricultores están alarmados con sobrado motivo, pues parece que el presente año va á formar época por la gran escasez de pastos y por consiguiente de leche y queso; y ahora por el fundado temor de la pérdida de los cereales. Dios se apiade de nosotros.

Reunion y discursos.—El jueves por la noche, en el Círculo de Unión monárquica efectuóse una reunión magna, que acúso mucho entusiasmo.

Leida por el Sr. Notario Dr. Antonio Anglada, una adecuada poesía original del conocido literato Sr. Ruiz, nuestro buen amigo, usó de la palabra el joven abogado D. Juan Simó, quien en elocuentes periodos describió los notables perjuicios que á nuestra Patria irrogaria la implantación de la República. Unimos nuestros sinceros aplausos a los que tributó la concurrencia á nuestro distinguido amigo Sr. Simó.

Levantóse acto seguido el Dr. Anglada y en oportunísimas frases evidenció el mal proceder de los que al grito de libertad atropellan á pacíficos ciudadanos y ofenden con descaro la Religión. Leyó el Dr. Anglada unas frases del periódico «La Voz de Menorca», harto depresivas para Ciudadela é interpretando fielmente el general deseo del público sensato, rasgó públicamente el periódico republicano, en señal de protesta. Una salva entusiasta, estruendosa, dió testimonio de la unánime aprobación de los concurrentes, á cuyas entusiastas manifestaciones une su aplauso EL VIGÍA CATÓLICO, como público testimonio de su protesta viril contra esas mezquinas campañas, emprendidas por aquel periódico en desprestigio propio y de la causa por él defendida.

El conocido médico Sr. Comella, dijo que consideraciones profesionales le impedían emitir juicio sobre la personalidad del Sr. Llansó; y las intimas relaciones de amistad que le unen con el Sr. de Olives, coartaban su libertad para hacer resaltar las grandes ventajas que nos van á resultar de su elección. En atinadas razones defendió los nobles ideales del partido del orden.

Al levantarse D. José de Olives, una salva de aplausos resonó por todos los ámbitos del espacioso local. El Sr. de Olives agradeció esas demostraciones de afecto y las significativas frases de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra. Dijo, que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros verá con marcado gusto el triunfo de su candidatura, ofreciéndose él por su parte, para defender por cuantos medios estén á su alcance, los intereses de Menorca. Terminó agradeciendo su presencia á los Sres. concurrentes y recabando el apoyo de sus sufragios, para el triunfo del partido del orden en Menorca.

Inauguración.—El lunes se inauguró en Mahón, el nuevo dispensario antituberculoso, é instalación de radiografía.

Se hicieron varios ensayos de rayos X que dejaron complacidos á los concurrentes.

Tiempo.—El miércoles por la noche desencadenóse sobre esta ciudad, una tormenta de truenos y relámpagos, terminando con ligera lluvia.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Vice-Director Espiritual de la Adoración Nocturna, el Rvdo. D. Pedro Roselló, Pbro.

También ha sido nombrado, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, Pro-Vicario General Castrense, cura-párroco de la Plaza Militar de Menorca el Capellán del Regimiento Infantería de Menorca, n.º 70 D. Valentín Luque.

Felicitémosles.

Erratas.—Las cometieron nuestras Cajistas en el suelto *Peregrino Penitente*, debiendo decir óbolo y pescadores, donde dice óbalo y pecadores.

Valga la rectificación.

Mejora.—Nuestro estimado colega local EL ECO DE CIUDADELA ostenta en su número del martes 16, una adecuada cabecera, en cuyo centro campea el escudo de Ciudadela.

Terramoto.—Comunican que en Méjico se ha dejado sentir un horroroso temblor de tierra. Van extraídos ya quinientos cadáveres de entre los escombros de edificios derrumbados.

Por telegrama particular, recibido en Ciudadela, se sabe que entre las personas que han sido víctimas del terremoto, no se encuentra ningun menorquín.

Descuento en los premios.—El Director general del Tesoro Público D. J. R. del Oyo, ha dirigido la siguiente comunicación á todos los Administradores de Loterías de España:

«Al disponerse en R. O. de 14 de Marzo anterior la nueva forma en que ha de hacerse efectivo el impuesto de 1'20 por 100 de pagos de Estado, correspondiente á los premios que se obtengan por los jugadores de la Lotería Nacional, se previene que en lo sucesivo no se haga descuento alguno al satisfacer el importe de los mismos premios; y como la expresada resolución no puede tener cumplimiento hasta la fecha del primer sorteo para el cual no se ha hecho y publicado el señalamiento y correspondiente prospecto, ó sea el primero del mes de Junio próximo, lo participo á V. para que á partir de la indicada fecha solamente haga el descuento de 1'20 por 100 al satisfacer premios de sorteos anteriores á dicho mes de Junio, dejando de cobrarlo en los de sorteos correspondientes al expresado mes y sucesivos».

Real Orden.—Por real orden del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta* se

convoca á oposiciones para cubrir 15 plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia médico-militar, y sin él el número que aconsejen las necesidades del servicio, entre los doctores ó licenciados en Medicina que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programa aprobados por real orden de 21 de Noviembre último, que se publican en el mismo diario oficial.

Leemos en un periódico de Mallorca:

«Por el juez de instrucción de esta Comandancia de Artillería se cita, llama y emplaza al recluta Sebastián Fedelich Camps, natural de Ciudadela (Menorca), para que en término de treinta días se presente en aquel juzgado; de no hacerlo será declarado prófugo.»

Agradeciendo.—Nuestro buen amigo D. Juan Taltavull, Delegado Diocesano de la Peregrinación Espiritual á Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, nos ha honrado con atento B. L. M. incluyendo el anuncio de dicha Peregrinación, que publicamos gustosos en otro lugar del presente número.

Viajero.—En el vapor correo de mañana, debe embarcarse para Sarriá, el Rdo. P. D. Alberto Genieys, Pbro. de la Pía Sociedad de S. Francisco de Sales.

Deseámosle feliz viaje.

Mallorca

Palma.—En los talleres de fundición de Don Juan Oliver, *Maneu* sucedió una de esas desgracias, que llevan en sí la consternación al corazón más duro.

En un *martinete*, de la sección de forjas, aparato que á media presión, con cada golpe achafa en dos centímetros un barrote de hierro, estaba trabajando el operario Jaime Font, cuando tuvo la desgracia de que en uno de aquellos terribles golpes; el aparato le cogiera la mano derecha, dejándosela completamente aplastada y rota incluso el hueso de la muñeca.

Por el Sr. Gobernador le han sido impuestas cincuenta pesetas de multa á un sujeto que promovió escándalo en la plaza Mayor.

Se trata de la adquisición de un vapor de mucha velocidad y confort para establecer un correo diario entre esta ciudad y Barcelona.

Parece que este proyecto va tomando mucha consistencia, y se gestionará el que pueda establecerse el correo diario con el complemento de una subvención por parte del Estado.

Han salido unos veinte emigrantes que se dirigen á la República Argentina.

Con motivo de haber recibido el Sr. Alcalde, una comunicación del de Barcelona en la que le anunciaba, le enviaba una corbata destinada á la *senyera* de Palma, por haber estado representada en las fiestas de la Solidaridad y como el Ayuntamiento no tenía ninguna *senyera* y la que tuvo en Barcelona era una bandera del Sr. Martí, concejal republicano, el Ayuntamiento acordó no aceptar dicha corbata comunicándolo á aquel Ayuntamiento.

En la Iglesia de San Francisco se ha celebrado solemne funeral en sufragio del alma de D. Ramón Nocedal.

El acto ha revestido gran solemnidad.

La viruela continua estacionada en esta ciudad, siendo bastante crecido el número de los atacados existentes en la capital y sus arrabales.

Ha tenido lugar en el caserío de *Son Carrío* el acto de la bendición de la nueva iglesia que ha efectuado el Ilmo. Sr. Obispo.

El almendrán se paga en Felanitx, á razón de 91 peseta el quintal.

Según se dice la «Isleña Marítima» hace las debidas gestiones para cubrir un servicio semanal entre Tarragona y Palma.

Dicha compañía dedicará un vapor á aquellos servicios siempre que la subvención del Estado cubra los gastos de la expedición.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, convocada por el Sr. Gobernador civil, celebróse una reunión para tratar de los festejos que deben celebrarse en esta ciudad con motivo del natalicio del futuro heredero del trono de España.

Acudieron al acto todas las autoridades y presidentes de sociedades, acordando celebrar dicho natalicio con variados festejos.

Un obrero que trabajaba en una casa del Arrabal de Sta. Catalina, tuvo la desgracia de caerse de una escalera destrozándose el cráneo.

Ibiza

Ha celebrado su primera misa en San Antonio, el joven sacerdote D. Juan Prats.

El acto resultó muy solemne.

Han llegado la sección de la Audiencia de Palma que viene al objeto de formar tribunal en las causas correspondientes al presente cuatrimestre.

Para montar los aparatos para el alumbrado eléctrico en esta población, han llegado algunos operarios, habiendo empezado ya los trabajos.

Telegramas

Madrid, 15.—Telegrafían de Nueva York que un incendio ha destruido la estación Generatriz de electricidad del ferrocarril metropolitano.

Las llamas alcanzaban una altura de 100 metros.

Perecieron bajo el desplome de los muros siete bomberos y algunos empleados del tren.

—Dicen de Roma que señor Mery de Val ha manifestado á nuestro embajador señor Ojeda que Su Santidad piensa conceder muy en breve la rosa de oro á la reina de España.

—Comunican de Roma que después de muchas pesquisas la policía ha logrado descubrir un complot, tramado por los anarquistas.

El complot tenía vastas ramificaciones, dentro de la nación y en el extranjero, y tenía por objeto asesinar al Rey Víctor Manuel III.

La policía prosigue sus pesquisas. —Confírmase que en la visita que con el ministro de Marina Sr. Ferrándiz han celebrado algunos ingenieros ingleses, estos le entregaron

los planos para la reconstrucción de nuestra escuadra.

Entre dichos planos figuran los referentes á construcción de buques de los tipos más perfeccionados de la armada inglesa.

Madrid, 16.—En vista de que han sido absueltos los procesados en la causa relativa á la catástrofe del tercer Depósito, los obreros de esta Corte han publicado una hoja.

—Ha sido llevado á Palacio por cuatro hombres, un ramo de flores monumental que envían á los reyes desde Valencia.

Pesa setenta kilogramos y mide dos metros de altura; las flores se hallan en admirable estado de conservación.

—Dicen de Constantinopla que en Turquía han ocurrido grandes inundaciones, que han causado inmensos daños.

Varios ríos se desbordaron, inundando gran número de viviendas.

Han ocurrido dolorosas escenas.

El número de víctimas es crecidísimo.

Barcelona, 19.—Ayer noche á las 22 D. Nicolás Salmerón, D. Odón de Buen, el señor Rocarroca, el señor Salmerón (hijo) y D. Francisco Cambó iban en un faetón dirigiéndose Hostafranchs con objeto de celebrar un mitin de solidaridad.

Al llegar á las inmediaciones de la nueva plaza de toros, un numeroso grupo de antisolidarios bien armados acudió al asalto del coche, intentando detenerlo.

Se dispararon varios tiros uno de los cuales hirió al jefe de los catalanistas D. Francisco Cambó.

Este se halla gravísimo, pues la herida le interesa los riñones y probablemente el hígado, habiéndose producido hemorragia interna.

Roma

Su Santidad tendrá el 15 del corriente el Consistorio secreto, y el público el 18; en él se proveerán varias sedes vacantes, y serán elevados á la Sagrada Púrpura el excelentísimo e Ilmo. Sr. Aristides, Cavallari, Patriarca de Venecia; los arzobispos de Lucca, Pisa, Palermo, Malinas y Burgos, y monseñor Rinaldini, Arzobispo titular de Heráclea, Nuncio Apostólico en Madrid.

El marqués Honorati llevará el capelo cardinalicio á Mons. Rinaldini, Nuncio en Madrid, y el conde Guarini será portador del concedido al Arzobispo de Burgos. De la entrega de ambos capelos se encargarán el auditor de la Nunciatura, Mons. Sibilia, y el camarero secreto de Su Santidad, Mons. Scapinelli.

Para el jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X, está componiendo el maestro Perosi una gran Misa en la que tomarán parte mil voces.

España

Es en España costumbre inmemorial y hasta ahora nunca interrumpida, que cuando una reina va á dar á su pueblo un nuevo príncipe ó infante, se expongan en la regia estancia diversas piadosas reliquias, que ordinariamente se custodian y veneran en diferentes templos españoles, y que estos se apresuran á ofrecer en tan faustas ocasiones. Son dichas reliquias el báculo de Santo Domingo de Silos, el de San Pedro Alcántara, un brazo de San Juan Bautista, el rosario de San Francisco de Asís, la cinta y velo de Nuestra Señora de Gracia, el relicario de las Sagradas Espinas, las imágenes del Santo Niño de Gracia y del Niño de Dios del Remedío el bastón de Santa Isabel, reina de Hungría, y algunas otras de meos importancia,

PEREGRINACIÓN ESPIRITUAL
AL
SANTUARIO DE
Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza

El día 20 de Mayo de 1907

ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE SU
BENDITA IMÁGEN

Enriquecida con indulgencias por S. S. Pío X

DIÓCESIS DE MENORCA

Qué hermosa manifestación la del pasado 2 de Enero! ¡Qué explosión tan entusiasta, tan magnífica de ardentísimo amor á la Virgen del Pilar! *Doscientos mil* peregrinos vinieron espiritualmente á Zaragoza, y en torno de la augusta columna que sirve de trono á la Reina de los ángeles y de los hombres flotaron invisibles, como nubes de incienso, millones de plegarias, millones de suplicas, millones y millones de bendiciones, obsequio tributado á la que todo lo puede cerca de la eterna Bondad y todo lo dispone en beneficio de los cristianos.

¿Qué frutos recogieron los peregrinos? ¿Qué dones especiales alcanzaron por la eficaz intercesión de la Madre de Dios? Muchos seguramente, podemos afirmarlo, por más que los milagros de la gracia estén ocultos á las miradas de los hombres.

Entretanto, la segunda fecha de la Peregrinación Espiritual se acerca. *El día 20 de Mayo próximo es el día de la gran manifestación española en honor de la Virgen Santísima del Pilar*; el día 20 de Mayo próximo, aniversario de la solemne coronación de su bendita imagen, debe ser el día de la oración universal, del universal entusiasmo, y será ciertamente, si nosotros lo queremos, por parte de la Virgen el día de las más ricas explosiones de su ternura.

No nos neguemos á tomar parte en estas expresivas demostraciones de piedad y de amor; agrupémonos en derredor de la santa columna, sostén inquebrantable de nuestra fe; asociémonos á los que oran, á los que cantan á los que piden, á los que vierten lágrimas de dolor ó de agradecimiento; y sean estos actos de fervor, á la vez que testimonio de nuestra devoción á la Virgen Inmaculada, grito de guerra contra todo lo que pueda lastimar nuestras creencias y herir la santidad de nuestros sentimientos cristianos.

Al Pilar; pues; y que el Pilar nos guíe, el Pilar nos aliente, el Pilar nos defienda.

La Peregrinación Espiritual al Pilar tiene por objeto rendir un tributo de amor á la Santísima Virgen, haciendo visible el cariño y la devoción que en todas las regiones de España se profesa á la Reina de los Cielos, concentrándolo en un solo punto, digno de tal honor, y á un mismo tiempo: en el Pilar de Zaragoza; y el día 20 de Mayo de 1907.

La Junta organizadora invita á todos los católicos españoles á que se adhieran á esta Peregrinación—que dió principio con los actos religiosos celebradas el 2 de Enero y ha de terminar con los muy solemnes que tendrán lugar el 20 de Mayo—para que puedan participar de sus muy estimables beneficios espirituales, contribuyendo con oraciones y limosnas á los fines propuestos.

¡Católicos menorquines! ¡Venid, pues, al Pilar!

Ya que corporalmente no os es posible venir á Zaragoza, envidad vuestros corazones unidos con la fé y con el amor á la Reina de los ángeles.

¡Venid espiritualmente al Pilar de Zaragoza.

Venid los que padecéis y lloráis á implorar de la Excelsa Virgen el alivio de vuestras penas;

venid á darle gracias los que camináis alentados por el camino de la vida. Venid fervientes en la fe, confiados en la esperanza, inflamados en el amor de Dios y del prójimo, y la Reina de los Cielos despachará favorablemente vuestras peticiones, cuando acudamos juntos á postrarnos ante su venerada imagen del Pilar.

LA PEREGRINACIÓN ESPIRITUAL SE ORGANIZARÁ CON ARREGLO Á LAS SIGUIENTES BASES:

Aprobación y concesión de Indulgencias.—La Obra de la *Peregrinación Espiritual* al Sagrado Pilar de Zaragoza, cuenta con la indispensable aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, D. Juan Soldevila y Romero, quien, con el celo y solicitud con que atiende siempre á cuanto pueda fomentar el culto de la Virgen y ser provecho á las almas, se ha dignado acogerla con aplauso y apoyarla y bendecirla.

Ha sido honrada, de igual manera, con la bendición y apoyo, de los Prelados de España. Y, finalmente, Su Santidad el Papa Pío X ha concedido, entre otras gracias, las siguientes indulgencias á todos los fieles que tomen parte, con oraciones y limosnas, en esta Peregrinación:

I. Indulgencia plenaria el 20 de Mayo de 1907, ó dentro de su octava, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

II. Indulgencia plenaria para los peregrinos que visiten el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y la misma indulgencia á los que, hallándose en camino para dicha Peregrinación, practiquen ejercicios de piedad, con tal de que unos y otros reciban los Santos Sacramentos (Confesión y Comunión) y oren por la intención del Sumo Pontífice.

III. Indulgencia de siete años y siete cuarentenas á todos aquellos que practiquen la referida Peregrinación Espiritual, por cada uno de los días de la novena que precede al 20 de Mayo de 1907, recitando en público, ó en particular, cinco misterios del Santo Rosario.

Estas indulgencias pueden ser aplicadas á las almas del Purgatorio.

Obligaciones.—Para tomar parte en la Peregrinación Espiritual es preciso consignar el nombre ó iniciales del interesado en el BOLETIN de inscripción entregar éste al representante del Sr. Obispo en esta diócesis; hacer propósito de unirse en espíritu á la Peregrinación Espiritual, aplicando alguna oración por las intenciones generales, y ofrecer una limosna, por insignificante que sea.

¿Quiénes pueden tomar parte?—Todos indistintamente. En una familia cristiana, todos sus individuos, sin dejar de apuntar á los niños y á la servidumbre. Y será una obra de caridad muy meritoria inscribir, en calidad de recomendados, á los parientes y amigos, tanto vivos como difuntos, los cuales participarán de muchas oraciones y sufragios.

Intenciones generales.—Cada uno deberá, al hacer sus oraciones, pedir las gracias que desee alcanzar particularmente, y pedirá, además, por las siguientes intenciones generales:

La obra de la *Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos* y las personas que cooperen á ella; las demás obras que puedan emprenderse para mayor honra y gloria de Nuestra Señora del Pilar; las suplicas particulares de todos cuantos unan su oración á las nuestras en esta rogativa; los vivos y los difuntos recomendados por los adheridos, la conversión de los pecadores; los intereses morales y materiales de España; la exaltación de la Iglesia católica y de su jefe, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, rogando muy especialmente por las necesidades de la Iglesia en España y Francia.

Intenciones particulares recomendadas.—Puede enviarse por escrito la nota del favor que se desea alcanzar por intercesión de Nuestra Señora del Pilar. Esta peticiones se pondrán á los

pies de la venerada imagen, juntamente con las listas de peregrinos, el día 20 de Mayo.

Gracias concedidas.—La mejor manera de corresponder á los favores celestiales es dar á conocer la gracia obtenida, venciendo, si es preciso, la repugnancia á publicar estas muestras elocuentísimas del poder y misericordia de Dios. Debe, pues, remitirse una sencilla y breve explicación del favor atribuido á la intercesión de Nuestra Señora del Pilar, para que la Junta organizadora la dé á la publicidad si lo cree conveniente.

Adhesión al Papa.—La Junta organizadora se propone elevar á Su Santidad el Papa Pío X un documento, testimonio de obediencia, de sumisión y de lealtad inquebrantable, en nombre de todos los que tomen parte en la Peregrinación Espiritual.

Celadores.—Corresponderá este título á los que recauden 10 pesetas y las remitan con la lista de los oferentes. Los celadores ó celadoras recibirán un recuerdo de la Peregrinación Espiritual después del 20 de Mayo de 1907.

Empleo de las limosnas.—Se encargarán más de 200 misas en el templo del Pilar por las intenciones de la Peregrinación; se ofrecerá á Nuestra Señora del Pilar un objeto como recuerdo de la Peregrinación Espiritual; se construirá una artística caja para depositarla en el templo del Pilar, donde se encerrarán los nombres de los adheridos, y el resto se dedicará á la *Hospedería de Nuestra Señora del Pilar para peregrinos enfermos*, Obra que ha nacido, felizmente, á la sombra de esta Peregrinación.

El Representante de S. Exc. Ilma. en Menorca, lo es D. Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española con el que deben entenderse todos los Sres. Peregrinos menorquines para el envío de hojas de inscripción y limosnas y cuyo Señor dará cuantos detalles sean menester para el mejor éxito de la Peregrinación Espiritual al Santo Pilar de Zaragoza.

VARIEDADES

Un padre de familia tenía en la escuela un hijo muy travieso, llamado Pedro, como el maestro. El padre envió un día á este una escuela cerrada, por conducto del escolar.

«Señor maestro: Pedro es un pícaro; usted le corregirá como merece; el señor Alcalde le va á prender cualquier día, por castigar á los niños. Conque si no se enmienda el chico, me lo dirá y le dará un buen vapuleo. Su affmo., N.»

El pillo del escolar cambió las comas, y resultó lo siguiente:

«Señor maestro Pedro: es un pícaro usted; le corregirá como merece el señor Alcalde, le va á prender cualquier día por castigar á los niños. Conque si no se enmienda, el chico me lo dirá y le dará un buen vapuleo su affmo.—N.»

¡Si vale el saber Gramática!

Banco de Ciudadela

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos de este Banco se convoca Junta General ordinaria de Sres. Accionistas para el día 29 del actual á las cinco de la tarde y en estas oficinas, para darles cuenta del resultado del ejercicio social cerrado en 31 de Marzo último.

Ciudadela, 13 de Abril de 1907.—P. A. de la J. de G.—*El Vocal Secretario*,—JOAQUÍN COMELLA.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps